
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 007			
Proceso: Autoevaluación y Acreditación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Coordinación de Autoevaluación y Acreditación - FAMARENA			Hora de Inicio: 02:00 p.m.
Motivo y/o Evento: Comité Autoevaluación y Acreditación – Proyectos curriculares de posgrado.			Hora de finalización: 03:12 p.m.
Lugar: La reunión fue llevada a cabo de manera virtual, de acuerdo con las medidas de prevención ante la propagación del virus COVID-19. Plataforma: Google Meet.			Fecha: 20 de mayo de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Luis Fernando Quijano Wilches	Coordinador Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.	Asistencia virtual
	Wilson Vargas	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte	
	Clara Judyth Botia	Coordinadora Especialización en Desarrollo y Ambiente Local	
	Alejandro Copete Perdomo	Coordinador Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
	Julio Beltrán	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
	Giovanni Bogotá	Coordinador Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque.	
	Diana Trujillo	Técnico Posgrados	
	Angie Catherine Patiño Sánchez	Profesional Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.	
Rosa Prada	Secretaria Comité Autoevaluación y Acreditación-FMARN.		
Elaboró: Angie Catherine Patiño Sánchez		Visto Bueno del Acta: Luis Fernando Quijano Wilches	



OBJETIVOS:

- Revisar los procesos de autoevaluación, registro calificado y acreditación institucional de cada uno de los proyectos curriculares, según corresponda.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta N°4 - Comité Marzo 25 de 2020.
2. Presentación Imagen Institucional, Misión y Visión

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Construcción de la reseña histórica
4. Programación Capacitación
5. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 02:00 pm del día 20 de mayo de 2020, el profesor Fernando Quijano inicia la reunión mensual del comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. De acuerdo a las medidas de prevención por la propagación del virus COVID-19, la reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet.

1. Aprobación del Acta N°4 de 2020 – Comité: marzo 25 de 2020.

El Acta N°4 correspondiente al comité del 25 de marzo de 2020 inicialmente fue puesta en conocimiento por los integrantes del comité de Autoevaluación y Acreditación por medio de correo electrónico, recibiendo la aprobación de manera escrita por la mayoría de los participantes a dicho comité. En este sentido, se informa a los docentes que este documento se encuentra disponible en la página de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por medio del siguiente enlace: <http://acreditacion-ambiental.udistrital.edu.co:8080/actas>.



2. Presentación Imagen Institucional, Misión y Visión

Se presenta el logo de la oficina de Acreditación y Autoevaluación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, explicando la asociación de los colores con respecto al logo de la facultad y la relación con respecto a los factores de calidad.

Posteriormente, se presenta la Misión y Visión:

Misión: *El comité de Autoevaluación y Acreditación es la unidad académico administrativa que se encarga de dirigir y gestionar los procesos de Registro Calificado y la Acreditación de Alta Calidad que se realizan ante el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación por parte de los proyectos curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, como resultado de reflexiones curriculares, investigativas y de proyección social, con base en las herramientas de plan de mejoramiento y autoevaluación.*

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Visión: *En 2027 seremos la unidad académico administrativa de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, distinguida y reconocida por la excelencia, calidad y cumplimiento en la gestión de los procesos de obtención y/o renovación de Registro Calificado y la Acreditación de Alta Calidad por parte de los proyectos curriculares a través del seguimiento y la autoevaluación permanente.*

De acuerdo con esta presentación, los integrantes al Comité de Autoevaluación y Acreditación sugieren algunas modificaciones, las cuales se relacionan a continuación:



- El profesor Giovanni Bogotá indica que la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales no se encarga de “dirigir” los procesos correspondientes, por el contrario, es la encargada de “acompañar y orientar” estos procesos.
- El profesor Julio Beltrán sugiere que su percepción a la lectura de la misión es que la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales es la encargada de llevar a cabo los procesos asociados a esta dependencia en cada proyecto curricular. Adicionalmente, considera que no es pertinente incluir: “como resultado de reflexiones curriculares, a partir de los procesos de docencia, de investigación y de proyección social”

En este sentido, los aportes sugeridos por parte de los integrantes de este comité, serán tenidos en cuenta para estructurar la versión final de la misión y visión, la cual será enviada por medio de correo electrónico: así mismo, en cuanto al logo, se hace la invitación a utilizarlo por los proyectos curriculares en las presentaciones y/o documentos que corresponda, por lo que también será remitido por vía electrónica.

3. Construcción de la Reseña Histórica de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se está programando la construcción de la reseña histórica de lo que ha sido la Autoevaluación y Acreditación en la facultad. En este sentido, se solicita el apoyo de los integrantes de este comité, con el fin de compartir información, fotografías, resoluciones, decretos, primeros procesos de Acreditación de Alta Calidad, miembros el comité, reconocimientos, entre otros; con el fin de construir la historia de esta dependencia en la facultad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. Programación de capacitación

Como parte del programa de capacitación por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hace la invitación a los integrantes a este comité con el fin de participar en la capacitación de los resultados de las pruebas Saber 11 y Saber Pro que se va a llevar a cabo el día 27 de mayo de 2020 a las 02:00 pm, por medio de la plataforma Google Meet.

5. Varios

5.1. Informe de Autoevaluación año 2019.



Para el año 2019 se tenía programada la entrega de los informes de autoevaluación para la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local y la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, por lo que:

- Especialización en Ambiente y Desarrollo Local: Se aclara con la profesora Clara Botia que la versión final del documento de autoevaluación corresponde al archivo enviado el 30 de octubre de 2019.
- Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque: Se recuerda al proyecto curricular que no se ha realizado la entrega del informe del proceso de autoevaluación, por lo que Diana Trujillo indica que el proyecto curricular se está reuniendo semanalmente con el fin de realizar la entrega.

5.2. Encuentro de graduados.

Desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se está realizando la actualización de las cifras presentadas en el informe de autoevaluación presentado ante el CNA con fines de la renovación de la Acreditación Institucional, por lo que se solicita a los proyectos curriculares información asociada a:

- Encuentro de graduados realizados en 2019 y el número de participantes
- Modificaciones curriculares realizadas en 2019 y el número de graduados que participaron en los ajustes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.3.Registro Calificado con el Decreto 1330 de 2019.

El profesor Wilson Vargas presenta este ítem, en el cual solicita información sobre el documento del registro calificado a la luz del Decreto 1330 de 2019 y el PEP, con el fin de recibir asesoría sobre este tema de manera oportuna.

En este sentido, desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA se explica que en el momento se encuentra en desarrollo el proceso de renovación del registro calificado del proyecto curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, el primero que se presenta en la facultad a la luz del Decreto 1330 de 2019, sin tener un documento guía emitido por la universidad. No obstante, desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se encuentran trabajando en aras de establecer un documento guía, el cual será compartido con los integrantes de este comité.

En la sesión se acordaron las siguientes tareas:

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Envío por correo electrónico del logo de la oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la versión final de la Misión y Visión.	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	Mayo 31 de 2020
Recuperación de la memoria histórica de Autoevaluación y Acreditación en la facultad	Integrantes Comité Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	Primer semestre 2020
Invitación capacitación: Resultados Saber 11, Saber Pro y Pruebas TyT.	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	Mayo 27 de 2020
Entrega Informe de Autoevaluación de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Coordinación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Primer semestre 2020
Información de graduados año 2019	Integrantes Comité Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	Mayo 26 de 2020

Siendo las 03:12 pm del día 20 de mayo de 2020 se finaliza la reunión mensual del comité de Autoevaluación y Acreditación - Posgrados.